



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Supia - Caldas

Estado No. 158 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17777408900120230002300	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose Cupertino Largo Castañeda	09/11/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
177774089001202300025300	Procesos Ejecutivos	Banco De Colombia S.A	Raul Alberto Ortiz Castro	09/11/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
177774089001202300031300	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Sergio Hernan Reyes Hernandez	09/11/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
17777408900120230009000	Procesos Ejecutivos	Esperanza Saldarriaga	Jesus Alberto Gallego Mejia	09/11/2023	Auto Levanta Medidas Cautelares
17777408900120230009000	Procesos Ejecutivos	Esperanza Saldarriaga	Jesus Alberto Gallego Mejia	09/11/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia
17777408900120230043400	Procesos Verbales Sumarios	Elba Luz Posada Ceballos	Alian Antonio Abello Roman, Sin Demandado Sin Demandado Sin Demandado	09/11/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAMILE GAITAN GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

a3088278-3171-40f1-9d5e-dc01a4edb0df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Supia - Caldas

Estado No. 158 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17777408900120230046200	Verbales De Menor Cuantia	Maria Efigenia Vargas Reyes	Banco Davivienda S.A.-	09/11/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAMILE GAITAN GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

a3088278-3171-40f1-9d5e-dc01a4edb0df